

# Aviso de prácticas de privacidad de Scripps Health

Este aviso entra en vigencia el 02/16/26 y describe:

- Cómo se puede usar y compartir su información médica.
- Sus derechos acerca de la información médica que Scripps Health (“Scripps”) guarda sobre usted.
- Cómo presentar un reclamo si considera que se han violado sus derechos o su privacidad.
- Usted tiene derecho a obtener una copia de este aviso (impreso o electrónico) y hacer preguntas al respecto. La información de contacto se encuentra al pie de este aviso.
- Lea este aviso atentamente.

## Nuestro compromiso con respecto a su información médica

El compromiso de Scripps Health es mantener su información médica en confidencialidad. Cada vez que visita un centro de Scripps, hacemos un registro de la atención y los servicios que recibe. Este registro nos ayuda a brindarle la mejor atención posible y cumple con ciertos requisitos legales. Protegemos su información médica de acuerdo con este aviso.

## Cómo podemos usar y divulgar su información médica

En las siguientes secciones se explica cómo usamos su información médica en Scripps y cómo la compartimos con personas u organizaciones fuera de Scripps. Si bien no hemos incluido todos los ejemplos posibles, todos los usos y divulgaciones coincidirán con una de estas categorías. Algunos usos y divulgaciones pueden requerir su permiso específico.

**Tratamiento:** usamos y compartimos su información médica protegida para proporcionar, coordinar o administrar su atención y servicios relacionados. Esto incluye compartir información sobre usted con médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina, pasantes y otros profesionales de la salud que participan en su atención durante su visita. También podemos compartir su información médica con proveedores fuera de Scripps, incluidos grupos o centros afiliados. Por ejemplo, podríamos compartir información sobre usted con su médico personal para coordinar su atención, con un grupo vinculado a Scripps para respaldar su tratamiento, o con un proveedor ajeno a Scripps si este le brinda o le brindará atención.

El intercambio de información médica de manera electrónica entre los proveedores ayuda a mejorar y coordinar la atención. **Scripps forma parte de los intercambios de información médica que permiten a los médicos y proveedores de atención de la salud, incluso en otros estados, acceder de forma segura a su información médica cuando la necesitan para atenderlo. Como paciente, usted tiene derecho a excluirse de estos intercambios electrónicos de información médica si así lo decide.** Para obtener más información o para excluirse, visite la página web de intercambio de información médica de Scripps.

**Pago:** podemos usar y compartir su información médica para facturar y cobrar el pago de los servicios de atención médica que recibe en Scripps. Esto incluye compartir la información con su compañía de seguros, un tercero o una agencia de cobranzas para procesar los pagos. También es posible que compartamos los detalles sobre un tratamiento que planea recibir con su compañía de seguros para averiguar si esta cubrirá el costo. Si decide pagar por un servicio de atención médica de su bolsillo, puede pedirnos que no compartamos la información de ese servicio con su compañía de seguros.

**Operaciones de atención médica:** podemos usar y divulgar su información médica para las operaciones de atención médica. Estas son las actividades necesarias para administrar nuestros centros de atención médica y garantizar que todos los pacientes reciban una atención de calidad. Incluyen, entre otras, actividades como controles de calidad, llamadas telefónicas de seguimiento después de su alta para verificar su salud, acreditación del personal médico y tareas de servicio al cliente como encuestas de satisfacción del paciente o investigación de reclamos. También podemos usar su información médica con ciertos fines de mercadeo, como compartir con usted información sobre educación para la salud o presentarle opciones de tratamiento. Las operaciones de atención médica también incluyen el uso de su información médica para la planificación financiera y comercial de Scripps Health, como decidir qué servicios adicionales debe ofrecer un centro.

**Socios comerciales:** en Scripps Health trabajamos con organizaciones externas que nos prestan servicios, como agencias

de acreditación, consultores de gestión, revisores de aseguramiento de la calidad y servicios de facturación o cobranza. Es posible que debamos compartir su información médica con estos socios comerciales para que ellos puedan hacer su trabajo para nosotros. Para garantizar que su información permanezca segura, requerimos que todos nuestros socios comerciales firmen un contrato o un acuerdo por escrito en el que se comprometen a proteger la privacidad y seguridad de su información.

## Situaciones especiales que no requieren su autorización

**Las leyes estatales y federales nos permiten compartir su información médica en determinadas situaciones sin su permiso verbal o por escrito.** Algunos ejemplos incluyen:

**Donación de órganos y tejidos:** podemos compartir su información médica con organizaciones responsables de la donación y el trasplante de órganos, ojos o tejidos para ayudar con el proceso de donación. Sin embargo, estas organizaciones deben contar con su permiso para que se lleve a cabo la donación real de órganos o tejidos.

**Investigación:** podemos utilizar su información médica sin su permiso para ciertos fines de investigación, como la preparación para un proyecto de investigación o la revisión de registros anteriores. Esto solo se permite cuando la investigación pasa por un proceso de revisión especial para proteger la seguridad, el bienestar y la privacidad del paciente. En estos casos, la información médica protegida debe permanecer dentro de Scripps y no puede compartirse fuera. Si desea optar por no participar en la investigación, puede cambiar su configuración en el portal del paciente o notificarlo al personal de registro/recepción.

**Militares y veteranos:** si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica según lo exijan las autoridades de comando militar.

**Compensación a los trabajadores:** es posible que compartamos su información médica con programas de compensación a los trabajadores o similares si tiene una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Estos programas proporcionan beneficios para ayudar a cubrir lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

**Evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad:** podemos usar o divulgar su información médica cuando sea necesario con el fin de prevenir una amenaza grave para su salud o seguridad, o para la salud y seguridad pública o de otra persona. Solo compartiríamos esta información con alguien que pudiera ayudar a evitar la amenaza.

**Actividades de supervisión de la salud:** podemos compartir su información médica con una agencia de supervisión médica, cuando lo permita la ley, para realizar las actividades de supervisión médica. Dichas actividades incluyen auditorías, investigaciones, inspecciones y certificaciones. Estas actividades son importantes para que el gobierno supervise el sistema de salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

**Actividades de salud pública:** es posible que compartamos su información médica con fines de salud pública o para cumplir con el requisito de presentación de informes. Estas actividades pueden incluir:

- Prevenir o controlar una enfermedad, lesión o discapacidad.
- Notificar nacimientos y fallecimientos.
- Informar reacciones a medicamentos, problemas con los productos u otros eventos adversos.
- Informar a los pacientes acerca de la retirada de productos que puedan estar utilizando.
- Notificar a las personas que puedan haberse visto expuestas a una enfermedad o que estén en riesgo de contraerla o propagarla.
- Denunciar casos sospechosos de abuso, abandono o violencia doméstica (como de niños, ancianos o adultos dependientes) cuando lo exija la ley.
- Informar las admisiones de pacientes hospitalizados, las visitas a la sala de emergencias y las cirugías ambulatorias al Departamento Estatal de Planificación y Desarrollo en Salud (Department of Statewide Health Planning and Development) de California.
- Notificar a los registros estatales, como la Autoridad de Servicios Médicos de Emergencia (Emergency Medical Services Authority) de California, si usted recibe tratamiento en el hospital por ciertas enfermedades o afecciones.

**Demandas y litigios:** si está involucrado en una demanda o un litigio, podemos divulgar su información médica en respuesta a una orden judicial o una disposición administrativa. También podemos compartir su información médica en respuesta a una citación, una solicitud de descubrimiento legalmente exigible u otro proceso legal de una persona involucrada en la disputa.

**Cumplimiento de la ley:** podemos compartir su información médica con los agentes encargados del cumplimiento de la ley por los siguientes motivos:

- En respuesta a una orden, citación, mandato, convocatoria judiciales o un proceso legal similar.

- Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona extraviada.
- Para identificar a la víctima de un delito si, en determinadas situaciones, no podemos obtener el permiso de la víctima.
- Para compartir información sobre una muerte que creemos que puede haber sido causada por una actividad delictiva.
- Para denunciar actividades delictivas que ocurran en nuestras instalaciones.
- En situaciones de emergencia, para denunciar un delito, la localización del delito o de las víctimas, o la identidad, la descripción o la localización de la persona que cometió el delito.

**Forenses, examinadores médicos y directores de funerarias:** podemos divulgar información médica a un médico forense o a un examinador médico para ayudar a identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos proporcionar información médica a las funerarias según sea necesario para ayudarlas a cumplir con sus deberes.

**Agencias de inteligencia y seguridad nacional:** podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados con fines de inteligencia, contrainteligencia y demás actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

**Reclusos:** si usted está preso en un centro penitenciario o bajo la custodia de un organismo encargado del cumplimiento de la ley, podemos compartir su información médica con el centro penitenciario o con los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley. Esto es necesario para brindarle atención médica, proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros, y garantizar la seguridad del centro correccional.

**Requisitos legales:** podemos compartir su información médica sin su permiso cuando así lo exijan las leyes locales, estatales o federales que no se mencionan específicamente en este aviso. Por ejemplo, podemos compartir información médica como parte de una solicitud legal durante una investigación gubernamental.

## Situaciones que requieren su consentimiento verbal

**Directorio de pacientes hospitalizados:** cada hospital de Scripps mantiene un “directorio” de información sobre los pacientes que están hospitalizados en ese momento. Este directorio está disponible para cualquier persona que pregunte por un paciente por su nombre y nos permite compartir: 1) su nombre, 2) su ubicación en el hospital, 3) su estado general (por ejemplo, grave, regular, bueno, etc.) y 4) su afiliación religiosa (disponible solo para el clero). El directorio ayuda a los visitantes a encontrar su habitación y permite que los floristas le entreguen flores. Cada vez que sea admitido en un hospital de Scripps, se le preguntará si está de acuerdo en que toda o parte de esta información se incluya en el directorio. Si elige no incluir información sobre usted, no podemos compartir su presencia o ubicación en el hospital con su familia, amigos o visitantes.

**Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención:** podemos compartir su información médica con un familiar o amigo que participe en su atención, a menos que usted nos indique con anticipación que no lo hagamos. En Scripps, también podemos compartir su información médica con organizaciones que ayudan con los esfuerzos de socorro en caso de desastre, como la Cruz Roja, para que su familia pueda estar informada sobre su afección, estado y ubicación.

## Situaciones que requieren su autorización por escrito

Si necesitamos usar su información médica de alguna manera que no haya sido descrita anteriormente, le pediremos su autorización por escrito. Este permiso por escrito se denomina “autorización”. Para cualquier uso o divulgación que no estén cubiertos en este aviso, obtendremos su autorización antes de compartir su información médica. Si le da permiso a Scripps Health para usar o compartir su información médica, puede cambiar de opinión y revocar su autorización en cualquier momento si nos informa por escrito. Una vez que revoque su autorización, dejaremos de usar o compartir su información médica para los motivos indicados en esa autorización. Sin embargo, no podemos revertir ninguna acción que hayamos tomado con base en su permiso previo y estamos obligados a mantener registros de la atención que le brindamos. A continuación, se muestran ejemplos de situaciones en las que, por lo general, se requiere su autorización.

**Categorías especiales de información sobre el tratamiento:** en la mayoría de los casos, las leyes federales o estatales requieren su permiso por escrito, o el permiso por escrito de su representante, para compartir información sobre el tratamiento por abuso de drogas y alcohol, los resultados de las pruebas de VIH y SIDA y tratamientos de salud mental.

**Información para el tratamiento de trastornos por consumo de sustancias:** si Scripps Health recibe o conserva información sobre usted de un programa de tratamiento para trastornos por consumo de sustancias cubierto por la Parte 2 del

título 42 del Código de Reglamentos Federales (Code of Federal Regulations, CFR) (un programa de la Parte 2), y usted da su consentimiento general para que el programa use y comparta sus registros para el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica, podemos usar y compartir sus registros del Programa de la Parte 2 para los mismos fines descritos en este Aviso. Si recibimos o conservamos sus registros del Programa de la Parte 2 a través del consentimiento específico que usted nos da a nosotros o a otro tercero, solo usaremos o compartiremos sus registros según lo permita ese consentimiento.

Scripps Health no usará ni compartirá los registros de su Programa de la Parte 2, como tampoco ningún testimonio sobre la información que estos contienen, en ningún procedimiento civil, penal, administrativo o legislativo por parte de autoridades gubernamentales federales, estatales o locales, a menos que usted dé su consentimiento o un tribunal emita una orden después de notificárselo a usted.

**Venta de la información médica:** Scripps no vende su información médica. Si alguna vez necesitáramos usar o compartir su información médica de una manera que constituya una venta, primero obtendremos su permiso por escrito.

**Investigación:** si se inscribe en un estudio de investigación, que puede incluir tratamiento, revisión de registros médicos, etc., solo podemos compartir su información médica con los investigadores si firma una autorización específica por escrito. Antes de que comience el estudio, una Junta de Revisión Institucional (Institutional Review Board, IRB) revisará el plan de investigación, establecerá reglas para proteger su privacidad y aprobará el estudio. Usted no está obligado a firmar la autorización, pero si decide no hacerlo, no podrá participar en el estudio de investigación ni recibir el tratamiento relacionado con la investigación.

**Mercadeo:** en la mayoría de los casos, necesitamos su permiso para las actividades de mercadeo relacionadas con Scripps Health. No obstante, existen algunas excepciones. No necesitamos su autorización si la comunicación es presencial, si le damos un pequeño obsequio de valor nominal o si la actividad es para proporcionar información sobre las opciones de tratamiento o los servicios de Scripps Health.

**Recaudación de fondos:** para fines de recaudación de fondos, obtendremos su autorización, a menos que sea para los propios esfuerzos de recaudación de fondos de Scripps Health. Tiene la opción de optar por no recibir estas comunicaciones en cualquier momento, y puede optar por volver a recibir las si lo desea. Los detalles sobre cómo optar por no recibir las comunicaciones y sobre cómo volver a recibir las se proporcionarán en nuestras comunicaciones referidas a la recaudación de fondos, así como en nuestro sitio web.

## **Derechos relacionados con su información médica**

A obtener una copia de nuestro Aviso de prácticas de privacidad, ya sea en formato impreso o electrónico, a través de nuestra página web.

**Privacidad de la salud reproductiva y de afirmación de género:** la Ley de Confidencialidad de la Información Médica de California (Confidentiality of Medical Information Act, CMIA) ofrece protecciones de privacidad adicionales más allá de la HIPAA, incluidas reglas más estrictas para compartir registros de salud reproductiva y de afirmación de género. Según estas reglas, Scripps Health no compartirá información sobre atención reproductiva o de afirmación de género con agencias fuera del estado ni con las fuerzas de cumplimiento de la ley si se trata de investigaciones o acciones legales que violen las leyes de California que protegen su derecho a acceder a esta atención. **Continuaremos compartiendo esta información sobre usted para tratamientos, pagos y operaciones, y cuando reciba servicios de atención médica en otro estado, a menos que opte por no participar en el intercambio de información médica.**

**Derechos de los menores:** la ley del estado de California permite que algunos menores den su consentimiento para ciertos servicios de atención médica, entre ellos la planificación familiar, la atención relacionada con el embarazo, el tratamiento de enfermedades transmisibles o infecciosas, la atención por agresión sexual, las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH, el tratamiento de trastornos por consumo de sustancias, los servicios de salud mental para pacientes ambulatorios y la anticoncepción. Los menores que pueden dar su consentimiento legal para estos servicios también tienen derecho a la privacidad para esta atención. Para cumplir con esto, solicitamos su permiso antes de compartir cualquier información, incluso con los padres o tutores. Además, dado que los padres o tutores a menudo tienen acceso como apoderados a los registros de sus hijos menores a través del portal para pacientes, ajustamos la configuración a los 12 años para limitar el acceso de los padres o tutores a estos registros con el fin de proteger la privacidad del menor cuando busca tratamiento.

**Solicitar la restricción de ciertos usos y divulgaciones de su información.** Las solicitudes de restricciones sobre el uso o intercambio de información médica acerca de usted deben hacerse por escrito, y nosotros le responderemos por escrito para informarle si podemos aceptar su solicitud. Sin embargo, no estamos obligados a aceptar una restricción si

nuestros sistemas o flujos de trabajo no pueden admitirla. Por ejemplo, no podemos restringir el acceso a la información sobre usted solo a su equipo de atención específico, ya que el personal de otros departamentos, como programación, facturación, procesamiento de pagos e informes de calidad, puede necesitar acceder a su información médica por motivos de tratamiento, pago u operaciones. Si aceptamos la restricción, cumpliremos con su solicitud, a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia o para cumplir con la ley.

**Servicios pagados por cuenta propia:** estamos legalmente obligados a cumplir con su solicitud de restringir el intercambio de su información médica con su plan de salud o compañía de seguros de salud con respecto a pagos u operaciones si la información es sobre un artículo o servicio de atención médica que usted, u otra persona en su nombre, pagaron en su totalidad por cuenta propia al momento del servicio. Para asegurarnos de que podemos satisfacer su solicitud, es importante que la presente y que pague antes de recibir la atención.

Tenga en cuenta que solo podemos manejar solicitudes referentes a proveedores cuya facturación la administre Scripps Health. Esta restricción no se aplica a los profesionales médicos que facturan sus servicios por separado o que brindan atención en sus consultorios privados.

**Inspeccionar y solicitar una copia de su registro médico.** Tiene derecho a inspeccionar y solicitar una copia impresa o electrónica de su información médica. Para ello, debe enviar una solicitud por escrito a Medical Records (Registros médicos). Es posible que se le cobre una tarifa razonable por proporcionarle las copias. En situaciones muy limitadas, podemos rechazar su solicitud, por ejemplo, si el acceso a la información puede poner en peligro su vida o la seguridad de otra persona. Si rechazamos su solicitud, puede pedir que la revise otro profesional de la salud elegido por nuestro equipo. Cumpliremos con la decisión que se tome después de dicha revisión.

**Solicitar una modificación a sus registros médicos si considera que la información es incorrecta o está incompleta.** La solicitud de modificación de su información médica debe hacerse por escrito e incluir un motivo que la respalde. Podemos rechazar su solicitud si la información no fue creada por nuestro equipo de atención médica, si no forma parte de la información que conservamos, si no es parte de la información que usted puede inspeccionar y copiar, o si la información ya es exacta y está completa. Tenga en cuenta que, si aprobamos la solicitud de modificación, no estamos obligados a eliminar ninguna información de sus registros médicos.

**Detalle de las divulgaciones de parte de Scripps.** Tiene derecho a solicitar una lista que se denomina detalle de las divulgaciones. Este detalle no enumera a todas las personas que han accedido a su información médica en nuestro sistema de registros médicos. Tampoco incluye cuándo compartimos su información médica con fines de tratamiento, pago y operaciones ni por ciertas otras divulgaciones, como las que usted nos haya pedido que hiciéramos. Aparte de estas excepciones, el detalle incluirá cuándo y con quién compartimos la información sobre usted fuera de Scripps en los seis años anteriores a su solicitud.

**Solicitud de comunicados confidenciales.** Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de una manera específica o a una determinada dirección. Por ejemplo, puede pedirnos que únicamente lo contactemos en su trabajo o por correo. Haremos todo lo posible para satisfacer cualquier solicitud que sea razonable en función de las capacidades de nuestro sistema. Para realizar esta solicitud, debe presentarla por escrito y especificar claramente cómo y dónde desea que nos comuniquemos con usted.

**Revocar su autorización.** Tiene derecho a revocar su autorización para el uso o intercambio de su información médica en cualquier momento. Sin embargo, esto no se aplica a las medidas que ya se hayan tomado basándonos en su autorización previa.

**El derecho a ser notificado acerca de una violación.** Scripps Health se compromete a proteger su información médica y toma medidas para evitar filtraciones de información. Si ocurre una violación de la información médica no protegida, se lo notificaremos según lo exijan las leyes estatales y federales.

**Solicitar una copia de su información médica.** Visite la página web de Scripps en **Medical Records (Registros médicos)** para obtener detalles sobre cómo:

- Obtener una copia de sus registros médicos
- Solicitar un detalle de las divulgaciones
- Modificar su información médica
- Agregar un anexo a su información médica

**Preguntas o reclamos:** si tiene preguntas o inquietudes acerca de cómo manejamos su información médica, puede comunicarse con nosotros o con la Oficina de Derechos Civiles (Office for Civil Rights) del Departamento de Servicios Humanos y de Salud de los Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services). Para presentar un reclamo sobre este aviso

o sobre la forma en que Scripps Health maneja su información médica, escriba a: Scripps Health Privacy Officer at 4555 Executive Drive, San Diego, CA 92121. También puede enviar un correo electrónico a: [Privacy@scrippshealth.org](mailto:Privacy@scrippshealth.org).

No tomaremos ninguna medida contra usted por presentar un reclamo. También puede presentar un reclamo por escrito a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Servicios Humanos y de Salud de EE. UU.

**Llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos:** podemos comunicarnos con usted acerca de su atención médica a través de los números de teléfono y direcciones de correo electrónico que proporcione. Esto podría incluir llamadas automáticas, mensajes de voz pregrabados o sintéticos, mensajes de texto, correos electrónicos o mensajes seguros a través de nuestro portal para pacientes. Estas comunicaciones pueden incluir información como recordatorios de citas, planificación del alta, facturación, recordatorios de recetas, oportunidades de programación de citas, actualizaciones sobre su salud en general o avisos reglamentarios enviados por este método en lugar del correo de primera clase.

Los mensajes de texto y los correos electrónicos no están cifrados, lo que significa que existe el riesgo de que otra persona pueda leer o acceder a estos mensajes. Para proteger su privacidad, limitamos la cantidad de información médica protegida que se incluye en estas comunicaciones.

Si no desea recibir mensajes de texto o correo electrónico de este tipo, puede actualizar sus preferencias de comunicación en nuestro portal para pacientes o hacérselo saber para que podamos ajustar sus preferencias. También tendrá la opción de optar por no recibir comunicaciones similares en el futuro cuando nos comuniquemos con usted.

**A quiénes alcanza este aviso:** este aviso se aplica a todas las ubicaciones de Scripps Health Hospitals, Scripps Clinic, Scripps Coastal Medical Center, Scripps Urgent Care, Scripps Walk-in Clinics, Scripps Specialty Centers y Scripps Laboratories. Este aviso también se aplica a todos los profesionales de Scripps Clinic Medical Group, Scripps Coastal Medical Center, Scripps Inpatient Medical Group y Scripps Cardiovascular and Thoracic Surgery Medical Group. Para obtener detalles sobre cada ubicación de Scripps Health, como su dirección, que queda comprendida en este aviso, visite el sitio web de Scripps Health en la pestaña [Locations \(Ubicaciones\)](#).

**Convenio para atención médica organizada (OHCA) en Scripps Health:** Scripps Health es parte de un Convenio para atención médica organizada (Organized Health Care Arrangement, OHCA) en virtud de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA). Un OHCA es un acuerdo que permite que Scripps Health y sus socios afiliados compartan información médica sobre los pacientes o los miembros del plan para promover las operaciones conjuntas de las entidades participantes. Las entidades cubiertas por este aviso, que se enumeran arriba, han conformado un OHCA y comparten información médica entre ellas para el tratamiento, el pago y las operaciones de atención médica del OHCA. Las entidades de Scripps Health mencionadas anteriormente también tienen una OHCA por separado y comparten información médica con Scripps Health Plan Services, una entidad cubierta por la ley HIPAA que proporciona beneficios médicos a los empleados de Scripps Health y sus familias. El plan de Scripps Health está cubierto por su propio Aviso de prácticas de privacidad por separado, que se puede encontrar en el sitio web de Scripps Health Plan bajo el menú [Notice of Privacy Practices \(Aviso de prácticas de privacidad\)](#).

**Cambios a este Aviso:** nos reservamos el derecho de modificar nuestras prácticas de privacidad y a actualizar este Aviso según resulte necesario. El Aviso revisado o actualizado se aplicará a la información médica que ya tengamos sobre usted, así como a cualquier información que recibamos en el futuro. Copias del Aviso actual se encuentran en nuestro sitio web y están disponibles en nuestras áreas de registro. Si se producen cambios considerables en el Aviso, publicaremos la versión actualizada en nuestras áreas de registro y se la proporcionaremos a usted si lo solicita.

**Fecha de entrada en vigencia:** este Aviso entró en vigencia el 14 de abril de 2003. El 15 de septiembre de 2016 se agregó la posibilidad de restringir el intercambio de información médica con los pagadores si el paciente paga en efectivo por los servicios. El Aviso se actualizó el 16 de febrero de 2026 para incluir: información sobre los derechos de los menores; protecciones adicionales para la atención reproductiva y de afirmación de género basadas en la ley estatal; información sobre llamadas, mensajes de texto y comunicaciones por correo electrónico; ejemplos de restricciones con las que no podemos cumplir; más información sobre lo que no incluye el detalle de las divulgaciones; y una explicación de quiénes están cubiertos por este Aviso, incluida una explicación del OHCA en Scripps Health.